

MYSTICFLOWERS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares de los Estados Unidos de América

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

3 de marzo del 2016

A los Accionistas y Miembros del Directorio de Mysticflowers S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de Mysticflowers S.A., al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

Opinión

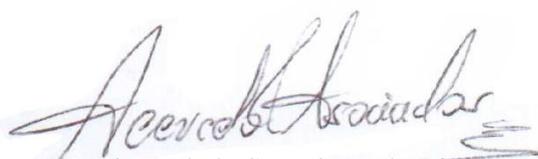
En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Mysticflowers S.A., al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y los resultados integrales de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Asuntos de Énfasis

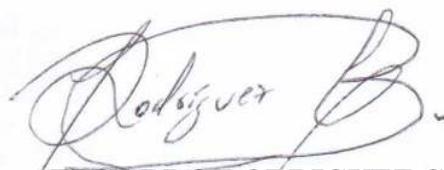
Tal como se indica en la Nota 27 a los estados financieros, las condiciones económicas del país han sufrido fuertes deterioros en los últimos años, lo cual ha afectado considerablemente la capacidad productiva de los principales sectores del país. A la fecha de nuestro informe se encuentran en proceso varias medidas tomadas por el Gobierno, tendientes a recuperar un flujo positivo de fondos en divisas, necesario para la recuperación de la capacidad productiva del país y le permita corregir los desequilibrios macroeconómicos y distorsiones microeconómicas actuales. No es posible en la actualidad, establecer las consecuencias de las situaciones indicadas y sus efectos sobre la posición financiera y los resultados de operación futuros de la compañía. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos tomando en consideración estas circunstancias.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2015, se emite por separado.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223



EDUARDO RODRIGUEZ C.
Socio
Licencia profesional
No.26606



MYSTICFLOWERS S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014 (Expresados en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Referencia</u> <u>a notas</u>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Activo Corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	147.495	16.504
		-----	-----
Cuentas y documentos por cobrar:			
Cuentas por cobrar comerciales	5	467.401	398.011
Anticipo a proveedores		18.105	19.583
Activos por impuestos corrientes	6	204.073	255.745
Otros activos no financieros		33.083	30.037
		-----	-----
Cuentas por cobrar		722.662	703.376
Menos: estimación de deterioro de cuentas por cobrar	14	(15.263)	(10.589)
		-----	-----
Cuentas por Cobrar Netas		707.399	692.787
		-----	-----
Inventarios	7	91.302	103.872
		-----	-----
Total activos corrientes		946.196	813.163
		-----	-----
<u>Activos no corrientes</u>			
Propiedades y equipos, neto	8	1.827.579	2.008.945
Activos biológicos	9	816.653	945.197
		-----	-----
Total activos no corrientes		2.644.232	2.954.142
		-----	-----
Total de activos		3.590.428	3.767.305
		=====	=====

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 28 son parte integral de los estados financieros.

MYSTICFLOWERS S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)**

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Referencia a notas</u>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
<u>Pasivos corrientes:</u>			
Sobregiros Bancarios		143.302	251.859
Obligaciones bancarias		-	9.868
Porción Corriente de Obligaciones Bancarias a largo plazo	11	30.000	135.000
		-----	-----
Total de obligaciones bancarias		173.302	396.727
		-----	-----
<u>Cuentas por pagar:</u>			
Cuentas por pagar comerciales		256.106	451.430
Intereses por pagar		5.484	16.803
Pasivos por impuestos corrientes	6	18.039	17.564
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	13	236.061	337.108
Otros pasivos no financieros		9.978	9.967
		-----	-----
Total de cuentas por pagar		525.668	832.872
		-----	-----
Total de pasivos corrientes		698.970	1.229.599
<u>Pasivos no corrientes</u>			
Cuentas por pagar accionistas	10	66.885	69.694
Obligaciones bancarias a largo plazo	11	270.000	120.000
Beneficios definidos por jubilación patronal	14 y 15	289.431	244.260
Beneficios definidos por desahucio	14 y 16	103.365	-
Pasivos por impuestos diferidos	20	226.420	221.887
		-----	-----
Total pasivos no corrientes		956.101	655.841
		-----	-----
Total de pasivos		1.655.071	1.885.440
		-----	-----
<u>Patrimonio</u>			
Capital Suscrito	17	901.400	901.400
Reserva legal	18	43.980	37.796
Resultados acumulados		62.096	14.788
Resultados Acumulados NIIF Primera Vez	19	927.881	927.881
		-----	-----
Total patrimonio - estado adjunto		1.935.357	1.881.865
		-----	-----
Total de Pasivos y Patrimonio		3.590.428	3.767.305
		=====	=====

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 28 son parte integral de los estados financieros.

MYSTICFLOWERS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u> <u>a notas</u>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Ingresos por actividades ordinarias	22	4.614.239	4.781.275
Costo de producción y ventas	23	(3.751.050)	(3.751.523)
Ganancia bruta en ventas		----- 863.189	----- 1.029.752
Gastos de Administración	24	(641.212)	(543.477)
Gastos de Venta	25	(214.636)	(236.865)
Ganancia en actividades operacionales		----- 7.341	----- 249.410
Otros ingresos (egresos):			
Certificados de abono tributario	26	68.553	21.703
Devolución simplificada de tributos Drawback	26	47.711	-
Intereses y gastos bancarios		(53.068)	(64.800)
Bajas de Activos biológicos		(23.172)	(31.954)
Varios, netos		25.010	(46.960)
Ganancia antes de participación de los Trabajadores e impuesto a la renta		----- 72.375	----- 127.399
Participación de los trabajadores	21	(10.856)	(19.110)
Impuesto a la renta corriente	21	(3.495)	(46.451)
Impuesto a la renta diferido	20	(4.532)	(6.615)
Resultados Integral del ejercicio		----- 53.492	----- 55.223
Acciones comunes ordinarias			
Ganancia por acción ordinaria US\$		0,06	0,06
Número de acciones		901.400	901.400

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 28 son parte integral de los estados financieros.

MYSTICFLOWERS S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Aporte Futura Capitalización</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Adopción NIF primera vez</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2014	901.400	25.543	134	(28.182)	927.881	1.826.776
Transferencia de Aportes	-	-	(134)	-	-	(134)
Apropiación de Reserva Legal año 2013	-	12.253	-	(12.253)	-	-
Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	55.223	-	55.223
Saldo al 31 de diciembre del 2014	901.400	37.796	-	14.788	927.881	1.881.865
Apropiación de Reserva Legal año 2014	-	6.184	-	(6.184)	-	-
Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	53.492	-	53.492
Saldo al 31 de diciembre del 2015	901.400	43.980	-	62.096	927.881	1.935.357

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 28 son parte integral de los estados financieros.

MYSTICFLOWERS S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujo de Efectivo por actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y presentación de servicios	4.594.953	4.878.388
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(4.205.686)	(3.993.846)
Otros pagos por actividades de operación	(53.068)	(64.800)
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	336.199	819.742
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones de propiedades y equipo	(2.382)	(121.892)
Adiciones de Activos biológicos	(126.592)	(497.469)
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(128.974)	(619.361)
	-----	-----
(Disminución) Incremento de obligaciones bancarias de corto plazo	(9.868)	9.868
Incremento (Pago) de préstamos de largo plazo	45.000	(195.559)
(Disminución) Préstamos a accionistas	(2.809)	(14.954)
(Disminución) en sobregiros bancarios	(108.557)	(44.778)
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiamiento	(76.234)	(245.423)
	-----	-----
Incremento (Disminución) neto del efectivo	130.991	(45.042)
Efectivo al inicio del año	16.504	61.546
	-----	-----
Efectivo al final del año	147.495	16.504
	=====	=====

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 28 son parte integral de los estados financieros.

MYSTICFLOWERS S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Resultado integral del ejercicio	53.492	55.223
	-----	-----
Ajustes que concilian el resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipos	183.748	201.813
Amortización de Activos Biológicos	231.964	238.476
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	4.674	3.961
Beneficios definidos por Jubilación Patronal y desahucio	148.536	47.868
Bajas de activos biológicos	23.172	31.954
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
(Incremento) Disminución en cuentas por cobrar	(19.286)	97.113
Disminución (Incremento) en inventarios	12.570	(28.801)
(Disminución) Incremento en cuentas por pagar	(206.157)	144.676
(Disminución) Incremento en obligaciones patronales	(101.047)	20.845
Incremento en pasivos por impuestos diferidos	4.533	6.614
Total de ajustes al resultado integral	282.707	764.519
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	336.199	819.742
	=====	=====

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 28 son parte integral de los estados financieros.

MYSTICFLOWERS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 1995; y está dedicada al cultivo de flores frescas para su exportación.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales**

La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

• **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía, están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Las políticas de contabilidad requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase nota 4).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

c. Cuentas por cobrar Comerciales

La política contable de la compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de 360 días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Venta. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. Los cobros posteriores de los montos previamente castigados son acreditados a Gastos de venta en el estado de resultados integral. (Véase Nota 5).

d. Inventarios

Los inventarios, están valorados al costo de adquisición, utilizando el método de costos promedio, que no excede al valor de mercado. (Véase Nota 7).

e. Propiedades y equipos

Se muestran al costo atribuido menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades y equipos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda. (Véase Nota 8).

f. Activos biológicos

Los activos biológicos en la empresa se registran al costo menos su amortización y, en su caso pérdida por deterioro del valor.

La empresa amortiza sus activos biológicos en base a la distribución sistemática del importe amortizable del activo a lo largo de su vida útil.

Las plantas de rosas se mantienen como Plantas en Formación y el tiempo estimado a partir de su siembra es de 3 a 6 meses dependiendo de las variedades, durante este tiempo los costos principalmente de mano de obra, materiales y los directamente imputables se capitalizan, el momento que comienza la primera producción se transfieren a Plantas en Producción, el tiempo estimado, determinado por la parte Técnica y Comercial es de 3 a 10 años dependiendo de las expectativas de cada variedad. (Véase Nota 9).

g. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada (“unidades generadoras de efectivo”). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

h. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales; MYSTICFLOWERS S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que MYSTICFLOWERS S.A., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a por lo menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores y compañías relacionadas.

i. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2015 y 2014 que es del 22% sobre la utilidad gravable (Véase Notas 20 y 21).

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias. (Véase Nota 20).

j. Ingresos ordinarios

Los ingresos por ventas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar en la contraprestación por los bienes y servicios prestados, menos descuentos y cualquier impuesto relacionado con las ventas.

Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando han sido entregados los productos al comprador; en el caso de las exportaciones entregados los productos en las Agencias de Carga o cuando resulte probable la entrega del producto.

k. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. (Ver Nota 16 y 26 de reformas tributarias).

l. Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 21).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

m. Administración del riesgo financiero

La naturaleza del negocio de la compañía y su estructura financiera no representan riesgos significativos en su actividad, por lo que se han definido los siguientes riesgos potenciales del negocio.

Riesgo de mercado.-

La crisis mundial ha afectado considerablemente las exportaciones del país, entre las cuales se encuentra el sector floricultor, ya que las ventas se ven disminuidas por la situación de los países desarrollados, principales consumidores de flores como Estados Unidos y la Comunidad Europea.

Cualquier dificultad para las ventas de flores en los mercados internacionales se traduce en pérdidas de capital para el productor nacional ante la baja capacidad de absorción del producto en el mercado interno. Esta restricción de mercado se agrava ante la no existencia de canales de distribución internos organizados.

La eliminación del sistema de preferencias arancelarias ATPDEA, sería otro de los riesgos de mercado importantes, ya que cerca de 700 productos ecuatorianos no gravan aranceles al ingresar a los Estados Unidos. Las flores ecuatorianas se venden en 157 países, pero cerca del 50% de ellas van a los Estados Unidos. Por eso el riesgo de la eliminación del sistema Atpdea implica pagar un 6.8 por ciento de impuestos en este mercado, el cual sería un grave problema.

Para enfrentar este potencial riesgo la compañía ha logrado la fidelidad de muchos de sus clientes, buscando siempre su satisfacción y esto junto con los estándares de eficiencia y calidad en su servicio han permitido conservarlos, sin embargo la compañía siempre está alerta ante posibles embates de la competencia para reaccionar a tiempo.

Otro riesgo inherente que se presenta en la zona es el factor climático, por la alta exposición a factores no controlables como los cambios climáticos (granizadas, heladas, exceso de lluvias, vientos), enfermedades y plagas.

Para enfrentar este potencial riesgo el área técnica de la compañía prepara semanalmente planes de fumigación a fin de contrarrestar todas las plagas que puedan afectar a las plantaciones, con lo cual este riesgo se ve disminuido.

Riesgos en las tasas de interés.-

La compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la compañía manteniendo una combinación apropiada entre préstamos a tasas fijas y a tasas variables.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Riesgos de Crédito.-

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realizará transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgos.

Riesgo de liquidez.-

El capital de trabajo requerido para atender los pagos es aproximadamente el 1,35 de la relación de activos corrientes con los pasivos corrientes, por lo que el riesgo asociado a una eventual falta de liquidez de la compañía no es significativo.

- n. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación

Nuevas modificaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF “Significado de NIIF Vigentes”	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIIF 3. Combinación de negocios – Excepciones al alcance para negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIIF 13 Medición del Valor Razonable – Alcance del párrafo 42 (excepción de cartera)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIC 40 “Propiedades de inversión” – Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.

La Administración estima que la aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

NIIF	Estándares nuevos o enmendados	Fecha de vigencia (* Aplicación Anticipada)
NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	Cambios en los métodos de disposición	1 de enero del 2016*

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

NIIF	Estándares nuevos o enmendados	Fecha de vigencia (* Aplicación Anticipada)
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelación	Contratos de servicio de administración, aplicación de las enmiendas a la NIIF 7 sobre revelación de la compensación en los estados financieros intermedios condensados.	
NIC 19 Beneficios para los empleados	Tasa de descuento: tasa del mercado regional	1 de enero del 2016*
NIC 34 Información Financiera Intermedia	Información a revelar en alguna otra parte de la información financiera intermedia	1 de enero del 2016*

NORMA	TEMA	Estándares nuevos o enmendados	Fecha De Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9	1 de enero del 2018*
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas	1 de enero del 2018*
		Un único modelo de deterioro de valor de “pérdidas esperadas” con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.	1 de enero del 2016*
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	Enmiendas para aclarar la contabilidad para la adquisición de un interés en una operación conjunta cuando la actividad constituye un negocio	1 de enero del 2016*
NIIF 14	Cuentas regulatorias diferidas	Publicación de la norma “Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas	1 de enero del 2016*
NIIF 15	Ingresos ordinarios provenientes de contrato con los clientes	Publicación de la norma “Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes”, esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31, 15 y 18	1 de enero del 2018*
NIC 1	Presentación de estados Financieros	Iniciativa sobre información a revelar	1 de enero del 2016*
NIC 16 y NIC 41	Propiedad, planta y equipo Agricultura	Enmiendas para aclarar la contabilidad para las plantas que producen frutos de agricultura	1 de enero del 2016*
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enmiendas para aclarar la contabilidad para la pérdida de control de una subsidiaria cuando la subsidiaria no constituye un negocio	1 de enero del 2016*

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

NORMA	TEMA	Estándares nuevos o enmendados	Fecha De Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIC 27	Estados Financieros Separados	Método de la participación en los Estados Financieros (Separados)	1 de enero del 2016*
NIIF 10 y NIC 28	Estados Financieros Consolidados Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero del 2016*
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28	Estados Financieros Consolidados Información a revelar sobre participaciones en otras entidades Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación	1 de enero del 2016*
NIC 16 y NIC 38	Propiedad, planta y equipo Activos intangibles	Enmiendas para aclarar los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero del 2016*

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Mysticflowers S.A.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2015 y 2014, comprenden:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
<u>Cajas</u>		
Caja chica	500	500
Banco del Pacifico	97.561	16.004
Banco del Pichincha	49.434	-
	-----	-----
Total	147.495	16.504
	=====	=====

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

A continuación se presenta los vencimientos de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre del 2015 y 2014:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
0 - 30 días	273.722	265.116
31 – 60 días	110.992	50.276
61 – 90 días	58.532	44.864
Más de 90 días	24.155	37.755
	-----	-----
Total cartera (1)	467.401	398.011
	=====	=====

- (1) De acuerdo a la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes, adicionales a las cubiertas por la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar de US\$ 15.263 al 31 de diciembre del 2015.

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, comprenden:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Crédito Tributario (1)	130.517	251.913
Notas de Crédito desmaterializadas (devolución IVA)	69.724	-
Retenciones en Fuente	31	31
Retenciones de IVA	3.801	3.801
	-----	-----
	204.073	255.745
	=====	=====
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones en fuente	7.558	11.351
Retenciones de IVA	6.986	1.682
Impuesto a la renta	3.495	4.531
	-----	-----
	18.039	17.564
	=====	=====

- (1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado por la compañía en la compra de algunos de sus insumos. Este impuesto es reintegrado a la compañía, por parte del Servicio de Rentas Internas, por ser exportadora de su producción. Al 31 de diciembre del 2015 la compañía ha presentado solicitudes de devolución de Impuesto al Valor agregado por US\$ 63.528, hasta el mes de diciembre del 2014; por la diferencia, se presentarán las solicitudes correspondientes durante el año 2016.

NOTA 7 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2015 y 2014, comprenden:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Material de Empaque	38.665	33.804
Fertilizantes	24.502	35.004
Agroquímicos	16.730	22.278
Herramientas y Repuestos	6.646	9.325
Suministros y Otros	4.759	3.461
	-----	-----
	<u>91.302</u>	<u>103.872</u>
	=====	=====

NOTA 8 - PROPIEDADES Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades y equipos durante los años 2014 y 2015:

	<u>Saldo al 01</u> <u>de Enero</u> <u>del 2014</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2014</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>Diciembre del</u> <u>2015</u>	<u>Vida útil</u> <u>en años</u>
Terrenos(1)	350.223	-	350.223	-	350.223	-
Edificios e Instalaciones	299.977	-	299.977	-	299.977	12 a 38
Maquinarias y Equipos	514.084	-	514.084	-	514.084	1 a 30
Muebles y Enseres	49.619	1.451	51.070	-	51.070	10
Equipo de oficina	16.446	-	16.446	-	16.446	10
Equipo de Computación	96.475	4.102	100.577	2.382	102.959	33
Invernaderos	1.020.195	40.671	1.060.866	-	1.060.866	11 a 30
Vehículos	145.636	-	145.636	-	145.636	2 a 7
Plásticos invernaderos	496.667	75.668	572.335	-	572.335	1 y 2
	<u>2.989.322</u>	<u>121.892</u>	<u>3.111.214</u>	<u>2.382</u>	<u>3.113.596</u>	
Menos: Depreciación Acumulada	<u>(900.456)</u>	<u>(201.813)</u>	<u>(1.102.269)</u>	<u>(183.748)</u>	<u>(1.286.017)</u>	
	<u>2.088.866</u>	<u>(79.921)</u>	<u>2.008.945</u>	<u>(181.366)</u>	<u>1.827.579</u>	

- (1) Al 31 de diciembre del 2015 los bienes inmuebles de la compañía (terrenos) se encuentran garantizando el fideicomiso mercantil de garantía Mysticflowers S.A. a favor de LAAD de las AMERICAS.(Véase Nota 11 y 12).

NOTA 9 - ACTIVOS BIOLÓGICOS

A continuación se presenta el movimiento de los activos biológicos durante los años 2014 y 2015:

NOTA 9 - ACTIVOS BIOLÓGICOS
(Continuación)

	<u>Saldo al 01</u> <u>de enero del</u> <u>2014</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Trans-</u> <u>ferencia</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2014</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Trans-</u> <u>ferencia</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2015</u>	<u>Vida</u> <u>útil</u> <u>en</u> <u>años</u>
Plantas en producción	1.817.455	-	96.624	(217.070)	1.697.009	-	605.680	(313.709)	1.988.980	3 a 10
Plantas en proceso	96.624	497.469	(96.624)	-	497.469	126.592	(605.680)	-	18.381	
	<u>1.914.079</u>	<u>497.469</u>	<u>-</u>	<u>(217.070)</u>	<u>2.194.478</u>	<u>126.592</u>	<u>-</u>	<u>(313.709)</u>	<u>2.007.361</u>	
Amortización plantaciones en producción	(1.195.921)	(238.476)	-	185.116	(1.249.281)	(231.964)	-	290.537	(1.190.708)	
	<u>718.158</u>	<u>258.993</u>	<u>-</u>	<u>(31.954)</u>	<u>945.197</u>	<u>(105.372)</u>	<u>-</u>	<u>(23.172)</u>	<u>816.653</u>	

- (1) Los activos biológicos de Mysticflowers S.A., corresponden a plantaciones de rosas. Las plantaciones se encuentran ubicadas en la Panamericana Norte, Vía Cayambe-Guachala, provincia de Pichincha, cantón Pedro Moncayo, parroquia Cangahua, con una extensión total de 16,86 hectáreas, de las cuales 15,66 hectáreas son productivas y 1,2 comprenden hectáreas vegetativas.

Durante los ejercicios 2015 y 2014, el volumen de tallos producidos fue de 17.193.612 y 15.167.679 respectivamente.

Durante los ejercicios 2015 y 2014, el volumen de tallos exportados fue de 13.709.688 y 12.515.425 respectivamente.

NOTA 10 - ACCIONISTAS

A continuación se presentan los saldos por pagar a accionistas durante los años 2015 y 2014:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
<u>CUENTAS POR PAGAR:</u>		
<u>Compañía Relacionada</u>		
<u>Largo Plazo</u>		
Federico Malo	49.013	50.504
Jorge Peña	-	778
Valentina Eremina	17.738	18.278
Transferencia de Aportes Futura Capitalización	134	134
	-----	-----
	66.885 (1)	69.694
	=====	=====

- (1) Corresponden préstamos efectuados por los accionistas en años anteriores básicamente para financiamiento de capital de trabajo, sobre los cuales no se ha definido plazos de pago, y se ha reconocido intereses implícitos durante el año 2015 por un valor de US\$ 16.266 (US\$ 14.397 durante el año 2014).

NOTA 11- OBLIGACIONES BANCARIAS

Las obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2015, comprenden:

- (1) Créditos a largo plazo adquiridos con las siguientes entidades:

	<u>Tasa</u> <u>Anual</u> <u>%</u>	<u>Porción</u> <u>Corriente</u> <u>US\$</u>	<u>Porción</u> <u>Largo plazo</u> <u>US\$</u>	<u>Total</u> <u>US\$</u>
<u>LAAD AMERICAS N.V.:</u>				
Crédito pagadero en dividendos trimestrales con vencimiento final en abril del 2021 (1)	11,75%	30.000	270.000	300.000
		----- 30.000	----- 270.000	----- 300.000
		=====	=====	=====

Los vencimientos anuales de la obligación se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>Valor</u> <u>US\$</u>
2016	30.000
2017	60.000
2018	60.000
2019	60.000
2020	60.000
2021	30.000
	----- 300.000
	=====

- (1) Con fecha 18 de mayo del 2015 se firmó un convenio de reestructuración de los préstamos a favor de LAAD Américas N.V., para lo cual se aprueba la reestructuración de los préstamos recibidos en años anteriores unificando todas las obligaciones en un solo préstamo cuyo saldo al 31 de diciembre del 2015 es de US\$ 300.000 y otorgando un plazo de 6 años a una tasa fija anual del 11,75%. Dicho crédito se encuentran garantizado con hipoteca abierta sobre los inmuebles de propiedad de la compañía a favor de LAAD de las Américas S.A. y LAAD de las Américas N.V. para lo cual se constituyó un fideicomiso de garantía denominado Mysticflowers S.A. (Véase Nota 12).

NOTA 12 - FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA “MYSTICFLOWERS-LAAD”

De acuerdo a Escritura Pública, celebrada el 17 de marzo del 2009, ante el Notario público Vigésimo Primero del Cantón Quito, Mysticflowers S.A. constituyente deudora, transfirió a la compañía LATINTRUST S.A. (Fiduciaria) los siguientes activos; para integrar el patrimonio autónomo del “Fideicomiso Mercantil de Garantía Mysticflowers S.A.:

NOTA 12 - FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA “MYSTICFLOWERS-LAAD”
(Continuación)

- a. El lote de terreno ubicado en la parroquia Cangahua, Cantón Cayambe provincia de Pichincha, que tiene una superficie total aproximada de 13,15 hectáreas.
- b. El lote de terreno denominado El Carmen, situado en la parroquia Cangahua, Cantón Cayambe, Provincia de Pichincha, que tiene una superficie total aproximada de 22.787 m2.
- c. El lote de terreno signado con el numero dos situado en la parroquia Cangahua, Cantón Cayambe, provincia de Pichincha, que tiene una superficie total aproximada de 22.526 m2 con treinta y siete decímetros cúbicos.
- d. El lote de terreno en forma triangular con una superficie de 86 m2 noventa y cuatro decímetros cuadrados situado en la parroquia Cangahua, cantón Cayambe, provincia de Pichincha.
- e. El lote de terreno denominado las Marías con una superficie de 50.400 m2 ubicado en la parroquia Cangahua, Cantón Cayambe, Provincia de Pichincha.

El objeto del Fideicomiso es garantizar y caucionar el pago de la obligación contraída con el banco LAAD AMERICAS N.V. (Acreedora Beneficiaria).

Los activos entregados al Fideicomiso serán restituidos a la compañía Mysticflowers S.A., una vez que se haya cubierto todas las obligaciones contraídas con el respaldo del patrimonio autónomo del fideicomiso.

A su vez, la fiduciaria entregó a la compañía la totalidad de los activos transferidos al fideicomiso mercantil, en comodato precario para su explotación normal en su actividad florícola.

A continuación se incluye el balance del FIDEICOMISO MERCANTIL “MYSTICFLOWERS S.A. –LAAD”, proporcionado por la Fiduciaria Latintrust S.A., al 31 de diciembre del 2015, el mismo que no ha sido auditado:

<u>Activos</u>	<u>Valor US\$</u>
Terrenos	327.628
Infraestructuras	350.198
Reservorio Pozo Profundo	88.072
Sistema Eléctrico	68.493
Mobiliario y equipo de postcosecha	15.000
Otros equipos	25.783
Vehículos	46.000

NOTA 12 - FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA “MYSTICFLOWERS-LAAD”
(Continuación)

<u>Activos</u>	<u>Valor</u> <u>US\$</u>
Cultivos	1.111.879
Invernaderos	843.058
Equipos y sistemas de riego	137.196
Cuartos de refrigeración	51.816
Equipo de fumigación	9.026

Total Activos	3.074.149
	=====
Patrimonio	3.074.149

Total Patrimonio	3.074.149
	=====

NOTA 13 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

El saldo de obligaciones patronales por pagar de corto y largo plazo al 31 de diciembre del 2015 y 2014, comprende:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Corto plazo:		
Beneficios Sociales (1)	81.066	107.218
Sueldos por pagar empleados	73.154	96.345
Liquidación de haberes por pagar	81.841	110.024
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS	-	23.521
	-----	-----
	236.061	337.108
	=====	=====

(1) El siguiente es el movimiento de beneficios sociales durante el año 2014 y 2015:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Saldo al 1° de enero	107.218	91.919
Más - acumulaciones	617.674	651.709
Menos - pagos	(643.826)	(636.410)
	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre (2)	81.066	107.218
	=====	=====

(2) Incluye fondo de reserva, décimo tercero, décimo cuarto sueldo, participación de los trabajadores en las utilidades, y aportes IESS.

NOTA 14 - OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de otras provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2015:

	<u>Saldo al 1° de enero del 2015</u>	<u>Incremento</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2015</u>
<u>Corrientes</u>			
Deterioro de cuentas por cobrar	10.589	4.674	15.263
<u>Largo Plazo:</u>			
Beneficios definidos por Jubilación Patronal	244.260	45.171	289.431
Beneficios definidos por Desahucio	-	103.365	103.365
	-----	-----	-----
	244.260	148.536	392.796
	=====	=====	=====

NOTA 15 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleados a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos.

La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según estudio actuarial preparado por la compañía Logaritmo Cía. Ltda., con fecha 25 de febrero del 2016, se indica que el método utilizado es el denominado “prospectivo” o método de crédito unitario proyectado y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, la tasa conmutación actuarial del año 2015 y 2014, fue del 4% anual de acuerdo al estudio actuarial contratado por la compañía, lo que cubre a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	201.516	153.837
Trabajadores menos de 10 años de servicio	87.915	90.423
	-----	-----
Total provisión según cálculo actuarial	289.431	244.260
	=====	=====

NOTA 16 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

De acuerdo a las últimas reformas laborales vigentes (Véase nota 26 de reformas tributarias), se establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. Mysticflowers S.A., en cumplimiento de dicha normativa registró el desahucio durante el año 2015 con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

NOTA 16 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO
(Continuación)

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, sonde experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Mysticflowers S.A., con su propia estadística.

NOTA 17 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2015 y 2014, está representado por 901.400 acciones ordinarias nominativas de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

El resultado integral por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de acciones ordinarias.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

<u>Accionista</u>	<u>Saldo de capital</u> <u>US\$</u>	<u>% de</u> <u>Participación</u>
Federico Malo	381.122	42%
Jorge Peña	258.872	29%
Valentina Eremina	261.406	29%
	-----	-----
	901.400	100%
	=====	=====

NOTA 18 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 19 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ
DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011 se resuelve: Expedir el reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas. Reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la

NOTA 19 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)
(Continuación)

Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

ARTÍCULO PRIMERO.- DESTINO DEL SALDO ACREEDOR DE LAS CUENTAS RESERVA DE CAPITAL, RESERVA POR DONACIONES Y RESERVA POR VALUACIÓN O SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES.- Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

ARTÍCULO SEGUNDO.- SALDO DE LA SUBCUENTA RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF.- Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; de registrar un saldo deudor en la subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2015 de US\$ 927.881

NOTA 20 - IMPUESTOS (NIC 12)

a) Impuestos Diferidos

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

NOTA 20 - IMPUESTOS (NIC 12)
(Continuación)

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos, por US\$ 226.420 y US\$ 221.887 y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Pasivos diferidos relativo a edificios	42.275	41.656
Pasivos diferidos relativo a invernadero estructura	141.227	135.967
Pasivos diferidos relativo a maquinaria	32.548	33.399
Pasivos diferidos relativo a vehículos	10.370	10.865
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos	226.420	221.887
	=====	=====

- b) El siguiente es el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos durante el año 2015:

<u>Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	221.887	215.273
Incremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	5.877	7.614
Disminución	(1.344)	(1.000)
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	226.420	221.887
	=====	=====

- c) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Impuesto diferido por ganancias		
Edificios	(619)	(619)
Invernadero Estructura	(5.260)	(6.465)
Maquinaria	851	(573)
Vehículos	496	1.042
	-----	-----
Total impuesto diferido a las ganancias	(4.532)	(6.615)
	=====	=====

NOTA 21 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

- a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año del 2015 y 2014:

NOTA 21 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

	2015		2014	
	<u>Participación Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Ganancia antes de participación de trabajadores	72.375	72.375	127.398	127.398
Más- Gastos no deducibles (1)	-	53.190	-	102.852
(-) Ingresos exentos (Devolución simplificada de tributos Drawback)	-	(116.264)	-	-
(+) 15% Participación atribuible a ingresos exentos	-	17.440	-	-
	-----		-----	
Base para participación a trabajadores	72.375	-	127.398	-
	-----		-----	
15% en participación	10.856	(10.856)	19.110	(19.110)
	=====		=====	
Base para impuesto a la renta		15.885		211.140
		-----		-----
22% de Impuesto a la renta		3.495 (2)		46.451
		=====		=====

(1) Durante el año 2015 la compañía ha considerado los siguientes gastos no deducibles: US\$ 19.929 por retenciones y crédito tributario no reconocido por el SRI, intereses y multas por US\$ 6.407; jubilación patronal de empleados menores a diez años por US\$ 7.248; gastos de viaje no sustentados con documentos establecidos por el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención y Documentos Complementarios por US\$ 12.504, exceso de depreciación de vehículos por US\$ 3.237 y exceso en gastos de depreciación maquinaria US\$ 3.865.

(2) Mediante Decreto Ejecutivo No. 645 del 25 de marzo del 2015, el Gobierno Nacional decretó en su artículo 1.- Exonérese del pago del cien por ciento (100%) del anticipo al impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2015, al sector productor y exportador de flores. (Véase Nota 26).

b) A continuación se presenta la conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa efectiva de impuestos aplicable a la Compañía:

	2015			2014		
	<u>Parcial</u>	<u>Importe US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		3.495	5,68%		46.451	42,90%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>						
Resultado contable antes de Impuesto	61.519	(13.534)	(22%)	108.288	(23.823)	(22,00%)
Tasa nominal	22%	-	-	22%	-	-
	-----	-----		-----	-----	
Diferencia		(10.039)	(16,32%)		22.628	20,90%
	=====	=====		=====	=====	
Explicación de las diferencias:						
Gastos no deducibles	53.190	11.702	19,02%	102.852	22.628	20,90%
Ingresos Exentos (neto)	(98.824)	(21.741)	(35,34%)		-	-
		(10.039)	(16,32%)		22.628	20,90%
	=====	=====		=====	=====	

NOTA 21 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación).

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2015 y 2014 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2015 es 5,68% (42,90% durante el año 2014).

NOTA 22 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2015 y 2014 por línea de negocio se detallan a continuación:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Exportaciones	4.614.239	4.780.655
Ventas locales	-	620
	-----	-----
	4.614.239	4.781.275
	=====	=====

NOTA 23 - COSTO DE VENTAS

El Costo de Ventas por el año 2015 y 2014 se encuentra distribuido principalmente de los siguientes rubros:

<u>Cuenta</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Materia Prima	1.092.015	1.134.378
Mano de obra	774.442	758.760
Costos indirectos	1.485.638	1.434.985
Depreciaciones	108.729	112.032
Amortizaciones	290.226	311.368
	-----	-----
Total	3.751.050	3.751.523
	=====	=====

NOTA 24 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año 2015 y 2014 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

NOTA 24 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
(Continuación)

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Sueldos y beneficios sociales	279.103	261.431
Desahucio	56.294	-
Impuesto renta asumido por la empresa	47.899	44.063
Impuestos y contribuciones	46.835	22.380
Arrendamientos de Inmuebles	29.187	27.225
Honorarios profesionales	29.176	23.587
Servicios básicos	29.005	28.402
Jubilación patronal	23.550	19.366
IESS asumido por la empresa	16.982	15.834
Depreciación	16.754	16.932
Seguros	15.297	21.934
Otros menores	10.896	6.400
Reparación y mantenimiento	10.398	7.067
Atenciones Sociales	5.973	9.479
Reparación y mantenimiento vehículo	5.918	9.026
Transporte de personal	4.649	4.864
Combustibles	4.223	4.674
Otras bonificaciones	3.600	4.970
Útiles de oficina	2.742	4.169
Mantenimiento de oficinas	925	1.188
Capacitación personal	756	750
Gastos de viaje	720	924
Gastos de Peaje	330	592
Promoción y publicidad	-	8.220
	-----	-----
	641.212	543.477
	=====	=====

NOTA 25 - GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta por el año 2015 y 2014 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Sueldos y beneficios sociales	115.916	100.425
Gastos de viaje	49.355	54.190
Compra de flor	4.575	16.779
Honorarios profesionales	13.236	11.635
Servicios básicos	8.465	7.536
Transporte de flor y tramites de exportación	10.048	10.082
Gatos de feria	-	27.612
Seguros	3.429	2.028
Otros menores	9.612	6.578
	-----	-----
	214.636	236.865
	=====	=====

NOTA 26 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
- 2) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
- 3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de Impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del Impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.
- 4) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2014 en adelante (22%).
- 5) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la Salida de Divisas, del 2% al 5%.

NOTA 26 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- 6) El 10 de octubre del 2013, se publicó la Resolución, por parte del Comité de Comercio Exterior “COMEX”, en la cual dicho organismo, decidió aprobar la nómina de los productos, beneficiarios y porcentajes que se aplicarán para la concesión de los Certificados de Abono Tributario, por efecto de una desmejora en el nivel de acceso al mercado de Estados Unidos de América. En dicha resolución se establece que Mysticflowers S.A. es acreedora del 6,8% para la concesión de certificados de abono tributario. Durante el año 2015, Mysticflowers S.A., ha recibido notas de crédito, por devolución de certificados de abono tributario por un valor de US\$ 68.553 correspondiente al período de marzo del 2014 a septiembre del 2015 (US\$ 21.703 durante el año 2014).
- 7) Mediante Decreto Ejecutivo No. 645 del 25 de marzo del 2015 incluye dentro de su considerando: que el sector floricultor desde el año 2014 se encuentra atravesando por una situación crítica debido a la caída del nivel de exportaciones, la devaluación del rublo y el euro, las sanciones económicas impuestas por la Unión Europea a Rusia, y la pérdida de competitividad frente a los países como Kenia y Colombia, lo que ha ocasionado que la flor ecuatoriana sea sustituida por otras provenientes de los citados países; que la demanda en el mercado ruso ha reducido su poder adquisitivo y que ha mermado sus pagos generando en el sector un nivel de cartera vencida del 30% de las exportaciones, y que se estima que para el año 2015 que las pérdidas totales en exportaciones alcance aproximadamente del 13%, es decir cerca de 100 millones de dólares; por lo que decreta en su artículo 1.- Exonérese del pago del cien por ciento (100%) del anticipo al impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2015, al sector productor y exportador de flores.
- 8) El 6 de abril del 2015, se publicó el Registro Oficial No. 473 por parte del Comité de Comercio Exterior, en el cual dicho organismo estableció que los exportadores de productos definidos conforme el anexo establecido en la resolución del registro oficial, podrán obtener la devolución condicionada de tributos mediante el procedimiento simplificado (Drawback) por el valor o porcentaje establecido en mismo anexo (5%).

Para el efecto deberán presentar una declaración aduanera simplificada en la que se hará referencia a la correspondiente declaración o declaraciones aduaneras regularizadas bajo el régimen de exportación definitiva, Una vez que esta declaración este regularizada, el exportador deberá presentar la declaración aduanera de devolución condicionada bajo el procedimiento simplificado, en un plazo no mayor a tres meses posteriores a la regularización de la declaración aduanera de exportación.

El exportador que solicite la devolución condicionada bajo el procedimiento simplificado deberá estar al día en sus obligaciones ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así como con el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador y con el Servicio de Rentas Internas. Durante el año 2015, Mysticflowers S.A. ha recibido ingresos por concepto de devolución simplificada de tributos (Drawback) por un valor de US\$ 47.711.

NOTA 26 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- 9) El lunes 10 de abril del 2015 mediante Registro Oficial No. 483, se expide la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, la cual incluye reformas al código de trabajo, entre los principales aspectos se establece:

Art. 97.1.- Límite en la distribución de las utilidades.- Las utilidades distribuidas a las personas trabajadoras no podrán exceder de veinticuatro Salarios Básicos Unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social. La autoridad administrativa de trabajo competente emitirá los acuerdos ministeriales necesarios para la debida aplicación de lo señalado en este artículo."

Artículo 31.- Sustitúyase el artículo 185, por lo siguiente: "Art. 185.- Bonificaciones por desahucio.- En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

El empleador, en el plazo de quince días posteriores al aviso del desahucio, procederá a liquidar el valor que representan las bonificaciones correspondientes y demás derechos que le correspondan a la persona trabajadora, de conformidad con la ley y sin perjuicio de las facultades de control del Ministerio rector del trabajo."

- 10) El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece:

- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015, no superaron el importe acumulado mencionado.

- 11) El 24 de diciembre del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00003218 emitida por parte del Servicio de Rentas Internas, el ente de control estableció las Normas para la elaboración y presentación del informe de cumplimiento tributario

Artículo. 5.- La elaboración de los anexos del informe de cumplimiento tributario le corresponde al sujeto obligado a la contratación de auditoría externa.

NOTA 26 - REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)

Artículo. 9.- Plazo y lugar de presentación.- El informe de cumplimiento tributario, en conjunto con el informe de auditoría de estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre y el reporte de diferencias deberá ser presentado anualmente hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información.

Artículo 11.- Sanciones para el sujeto obligado.- La falta de presentación del informe de cumplimiento tributario y demás información será sancionada con la clausura de los establecimientos del contribuyente infractor, por un lapso mínimo de 7 días y no será levantada hasta que se cumpla con la obligación, sin perjuicio de la acción penal, de conformidad a lo señalado en la disposición general de la Ley para la reforma de las Finanzas Públicas. La presentación tardía o incompleta de esta información constituirá falta reglamentaria y será sancionada de conformidad con lo señalado en el Código Tributario.

NOTA 27 - ENTORNO ECONÓMICO DEL PAÍS

Las condiciones económicas de los últimos años en el país, han venido experimentando fuertes deterioros, los cuales se han incrementado considerablemente durante el año 2015, y con la expectativa de que dicho deterioro se incremente durante el año 2016. Este deterioro reflejado, fundamentalmente en la reducción de las tasas de crecimiento económico del país, llegando a tasas negativas en los últimos trimestres del año 2015 y con expectativas igualmente negativas para el año 2016, la reducción sustancial del precio de venta del petróleo, principal fuente de ingreso de divisas al país, la reducción del precio de venta de las exportaciones no petroleras ecuatorianas, debido a la reducción de la demanda de los países compradores, en las dificultades para obtener financiamiento externo a tasas y condiciones razonables, por parte del Estado Ecuatoriano, principal motor de la economía, en base al modelo de desarrollo adoptado por el Gobierno, ha afectado fuertemente la capacidad productiva de los principales sectores del país.

La falta de ingresos de divisas al país ocasionó que el Estado Ecuatoriano tuviera que tomar algunas medidas urgentes, tales como el establecimiento de barreras arancelarias para reducir importaciones y disminuir así el déficit de la balanza Comercial del país; utilizar créditos extraordinarios del Banco Central, utilizar mecanismos de ventas anticipadas de petróleo y la emisión de documentos (bonos o pagarés) para pagar valores adeudados a contratistas por obras efectuadas para el Gobierno, y a Municipios para cubrir las asignaciones establecidas por Ley para el manejo y desarrollo de dichas instituciones.

A su vez, el sistema bancario, redujo sustancialmente sus operaciones de financiamiento a la empresa privada. Actualmente las autoridades del Gobierno se encuentran adelantando las gestiones con países e instituciones de crédito internacionales, para obtener el financiamiento requerido para cubrir el considerable déficit que se presenta en el presupuesto de la Nación para el año 2016, y obtener un flujo positivo de divisas,

NOTA 27 - ENTORNO ECONÓMICO DEL PAÍS
(Continuación)

que le permita corregir los desequilibrios macroeconómicos y distorsiones microeconómicas actuales, pero no es factible conocer en las actuales circunstancias, el resultado de dichas gestiones.

NOTA 28 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 3 del 2016 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.